



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

Chanchamayo - Junín

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0181-2024-MDP

Pichanaqui, 04 de junio del 2024.

VISTO:

El Informe Legal N° 308-2024-OAJ/MDP, el Informe N° 490-2024-GDS/MDP, el Informe N° 310-2024-SGDH/GDS/MDP y el Informe N° 038-2024-OMAPED/SGDH/GBS/MDP, mediante el cual solicita RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR LA PARTICIPACION EN LA JORNADA MÉDICA en favor de las personas con discapacidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de la Reforma Constitucional sobre Descentralización N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; reconocen a las municipalidades distritales la calidad de órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es competencia de los Gobiernos Locales y Política de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, expresar el reconocimiento a los hombres y mujeres, que trascienden y destacan por el buen desempeño de sus acciones destinadas a ayudar y asistir a los que más necesitan, y siendo una forma de valorar dicho esfuerzo, es el reconocimiento a través de un agradecimiento y felicitación, de significancia moral e incentivo para continuar en esa senda;

Que, mediante el Informe N°038-2024-OMAPED/SGDH/GBS/MDP, de fecha 14 de mayo del 2024, emitido por el Responsable de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, solicita el reconocimiento y agradecimiento mediante Acto Resolutivo a cada uno de los docentes y estudiantes que brindaron su apoyo en la "II JORNADA MÉDICA AL ADULTO MAYOR Y CERTIFICACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES DIFERENTES", que se llevó a cabo los días 26,27 y 28 de mayo del 2024, en el Poli deportivo Piedra Lunar del Distrito de Pichanaqui;

Que, mediante Informe N° 490-2024-GDS/MDP, de fecha 22 de mayo del 2024, emitido por el Gerente de Desarrollo Social, Prof. Ponciano Quispe Rojas, remite el Informe N° 310-2024-SGDH/GDS/MDP, de fecha 16 de mayo del 2024, emitido por el Sub Gerente (e) de Desarrollo Humano, Lic. Adm. Frank E. Lavado Rojas, el cual solicita el Reconocimiento bajo Acto Resolutivo, de agradecimiento a los docentes y estudiantes que participaron y apoyaron en la "II JORNADA MÉDICA AL ADULTO MAYOR Y CERTIFICACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES DIFERENTES";

Que, mediante Informe Legal N° 308-2024-OAJ/MDP, de fecha 04 de junio del 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Abg. Marino Pineda Fidel, declara PROCEDENTE la solicitud de Reconocimiento y Agradecimiento mediante Acto Resolutivo a los docentes y estudiantes que participaron y apoyaron en la "II JORNADA MÉDICA AL ADULTO MAYOR Y CERTIFICACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES DIFERENTES", conforme a la relación propuesta por el responsable del OMAPED de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui;

Que, la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, tiene la facultad de expresar un reconocimiento especial, por el trabajo en el que se aúnan esfuerzos a nivel interinstitucional, la predisposición y

¡Oportunidad para todos!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

Chanchamayo - Junín

participación de los profesionales; por lo que corresponde a la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, como gobierno y representante de la ciudad, testimoniar el reconocimiento al Equipo de profesionales personal paramédico del Programa de Estudio de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pichanaqui, quienes apoyaron en la exitosa "II JORNADA MEDICA AL ADULTO MAYOR Y CERTIFICACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES DIFERENTES";

Por lo expuesto, en aplicación del inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con las facultades y atribuciones del que esta investida el Despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER y FELICITAR a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pichanaqui, del Programa de Estudio de Enfermería Técnica por su participación activa y compromiso en el desarrollo de la "II JORNADA MÉDICA AL ADULTO MAYOR Y CERTIFICACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES DIFERENTES"; brindando su apoyo en la atención a la población de nuestro distrito de Pichanaqui, a los siguientes participantes:

DOCENTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	IGNACIA VIOLETA CORTEZ PUENTES	45509378
2	REYES MIRANDA ELIZABETH BURGA	22489393
3	SALINAS HERQUINIO ZULEMA MARIBEL	19937932
4	TORRES MORALES ADELA JUANA	20645560

ESTUDIANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	AMARILLO HUAMAN MAYRA MILAGROS	72076493
2	ARAUJO SOLANO YENY YESICA	63409366
3	AVENDAÑO CUADRADO MARIBEL MARITZA	73991080
4	BALTAZAR CARHUALLANQUI ESTHEFANI KIMBERLY	72298232
5	BENAVIDES MOREANO FLOR PAMELA	73482945
6	BULLON LIRA PAMELA KAREN	47014292
7	CAMARGO CHUCO HELLEN ELIZABETH	61054373
8	CHACON MAYTA LIZBETH ZARAY	73362984
9	CRISPIN QUISPE MELVA YOVANA	62181509
10	DE LA CRUZ TAPIA DAYANA	74097813
11	DE LA O LAUREANO MELISA YENIDA	74856579
12	DURAN DEL POZO YAMELY GLADYS	76607436
13	FLORES HUARCAYA OLIMPIA LIDIA	77330632
14	GALINDO HUAMAN YSELA DEYSI	75091715
15	HUAMANTECA QUICAÑO ERICK MAO	78114606
16	HUAROC ASTO KEYKO LIZATH	75100461
17	LEON TAYPE NAHOMI SARAI	72291135
18	MENDOZA JACINTO HELLEN GERALDINE	71102187
19	MERCADO NOYA JHASLEY	72853158
20	NUÑEZ LEON JHULY FLOR	72611085
21	PICHARDO ROBLES LUZ MARIELA	75188223
22	QUINCHO CAUTIVO BRITNEY CINTHIA	76658459
23	ROJAS HUAMAN DANITZA IRENE	74970735
24	ROJAS ROSALES BRIANA SHIRLEY	73959016

¡Oportunidad para todos!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

Chanchamayo - Junín

25	TORRES PARIONA YHON SMITH	72609620
26	VALVERDE SANCHEZ JAZMIN JESSICA	72302225
27	YUNCA INGA ELIZABETH	75661221
28	ZERPA PAQUIYAUARI PAMELA	76908996

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR al interesado y unidades orgánicas de la Entidad Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui (www.munipichanaqui.gob.pe) - (www.gob.pe/munipichanaqui).



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

ELISEO PARIONA GALINDO
ALCALDE



¡Oportunidad para todos!